41

Form. 29

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Guerra y Marina

DECRETO Nº 2969.

QUE CONCEDE PERMISO AL MAYOR DON CARLOS DOMANIZCKY PARA CONTRAER MATRIMONIO CON LA SEÑORITA MARIA ALICIA FRUTOS.-

---

N. 803

S.3.Nº..... ASUNCION, 5 de Setiembre de 1940.-

Vista la solicitud presentada por el Mayor Don Carlos Domanizcky ante la Jefatura del I Departamento del Estado Mayor General del Ejército y elevada por conducto del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Guerra y Marina (Exp. nº 3024/40), en la que pide el permiso correspondiente para contraer matrimonio con la señorita María Alicia Frutos; de conformidad con las disposiciones del artículo 204 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Concédese el permiso solicitado por el Mayor Don Carlos Domanizcky para contraer matrimonio con la Señorita María Alicia Frutos.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-